



Resolución de Consejo Directivo **391 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte N° 150/2023 - Bajas Patrimoniales varias de la Facultad de Ciencias Exactas.

De: **EXACTAS-Departamento de Patrimonio**



Salta,
29/06/2023

VISTO Las Notas presentadas por la Dra. Verónica JAVI y la Dra. María Laura URIBURU docentes de esta Facultad, mediante la cual solicita la Baja Patrimoniales de bienes obrante a fs. (06 vuelta/ 07 vuelta); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. (01y 02), en la nota N.º 22/2023 del Departamento de Patrimonio y Suministro se detallan, la cantidad de bajas de bienes patrimoniales.

Que los bienes patrimoniales en cuestión se encuentran imposibilitado de reparación.

Que se incorporó informe técnico del Ing. Miguel N. TOLABA supervisor de Red de la Facultad de Ciencias Exactas, manifestando causales en relación a la Baja del Bien.

Que la Dirección General Administrativa Económica, mediante Nota N.º 115/2023, toma la intervención que le compete, obrante a fs. 08.

Que según providencia 154/2023 expresada por la Dirección de Patrimonio de la Universidad Nacional de Salta, obrante en fs. 10 considera conveniente declarar la condición de rezago y baja del bien, con fundamento en las consideraciones establecidas en las normativas vigentes en la materia para el caso en cuestión.

Que a fs. 12 Asesoría Jurídica de la Universidad, mediante Dictamen N° 21.704 señala que no tiene objeción legal que formular respecto de la Baja de los Bienes Patrimoniales antes mencionados.

Que la normativa aplicable a baja patrimonial, Res CS N.º 356/2000, otorga al Consejo Directivo la competencia para decidir sobre la Baja de los bienes en cuestión, cuyo valor residual actual según el Sistema de Administración de Bienes de Uso Muebles es de siete Pesos (\$7.00).

Por ello:

Y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho de fecha 12/06/2023.

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su 10 ° Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de junio del 2023)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Disponer la Baja Patrimonial de los Bienes detallado en la nota 22/2023, por tener la condición rezago y baja, siendo su Valor Residual de una suma total de siete pesos (\$ 7,00) de acuerdo al siguiente detalle:

[Firma manuscrita]



Resolución de Consejo Directivo **391 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte N° 150/2023 - Bajas Patrimoniales varias de la Facultad de Ciencias Exactas.

De: **EXACTAS-Departamento de Patrimonio**



Salta,
29/06/2023

N°	Inventario	Fecha de Ingreso	Detalle	Cant.	Motivo	Valor Residual
1	230313	05/11/1999	SYMANTEC. NORTON ANTIVIRUS. VERSIÓN 5.0. INCLUYE UN CD CON SOFTWARE, UN DISKETTE DE EMERGENCIA Y UN MANUAL DE INSTRUCCIONES.	1	Obsoleto	\$1,00
2	293993	12/11/2010	TELEFONO INALAMBRICO MARCA GIGASET AS180 DUO BLACK A5B00101014750 - L36852-H2002-U201	1	No funciona	\$1,00
3	292179	30/06/2010	MONITOR MARCA SAMSUNG MODELO 633NW	1	Obsoleto	\$1,00
4	244060	28/12/2011	Scanner SCANJET 3.200	1	No Funciona	\$1,00
5	43277	30/11/1979	TERMOMETRO DIGITAL, MCA. "ABACO" MOD.100/61.	1	No Funciona	\$1,00
6	245524	28/07/2003	Impresora Epson Stylus Color 480. Modelo P190A. Serie CGME161213.	1	No funciona	\$ 1,00
7	258961	07/07/2005	IMPRESORA EPSON C-45 UX L N° DE SERIE: GCKM010027	1	No funciona	\$ 1,00



Resolución de Consejo Directivo 391 / 2023 - EXA -UNSa
Expte N° 150/2023 - Bajas Patrimoniales varias de la Facultad de Ciencias Exactas.


De: EXACTAS-Departamento de Patrimonio



Salta,
29/06/2023

N°	Inventario	Fecha de Ingreso	Detalle	Cant.	Motivo	Valor Residual
Monto Total						\$ 7,00

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica, Dirección General Administrativa Académica y Departamento de Patrimonio y Suministro de la Facultad y Dirección de Patrimonio de la Universidad y a los docentes Verónica Javi; Miguel Ángel Condori y Rita Victoria Wierna Sánchez Iturb y el Sr. Hugo Cesar Gianibelli para su toma de conocimiento, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva al Departamento de Patrimonio y Suministro.


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa